

Comisión de Carrera
Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 6/9/15
Hora 10: 00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
6 de setiembre de 2016**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Asist. Michel Dibarboure

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Horacio Kijuto

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

La Directora del Departamento de Enseñanza eleva informe solicitado sobre cómo se coordinará la habilitación de las Defensas del TFG del período Dic/2016. Exp. 191160-001698-16.

La Comisión de Carrera toma conocimiento del informe. 4/4

2.

La Directora del Departamento de Enseñanza eleva informe de los estudiantes del Plan 1988 que quedaron sin inscribirse en el segundo semestre del año 2016. Exp. 191970-002802-16.

La Comisión de Carrera toma conocimiento del informe. 4/4

3.

Visto: la solicitud efectuada por el docente Alejandro Vásquez de

prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Valeria de León, Cl. 4.009.426-4,

Se resuelve:

- a) autorizar la prórroga del Trabajo Final de Grado de la estudiante Valeria de León, para el próximo período del 30 de octubre de 2016
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

4.

Visto: la solicitud de la docente Cecilia Baroni, de que se autorice la defensa del Trabajo Final de Grado de la estudiante Natalia Villaverde,

Considerando: que al momento de la Defensa en la segunda semana de junio, no tenía la habilitación para realizarla

- a) se autoriza la Defensa para la segunda quincena de setiembre
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas. 4/4

5.

Visto: la solicitud de la docente Silvia Franco de prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado de la estudiante Estefani Dotti Cl.4.901.280, para el 30 de octubre de 2016

Se resuelve:

- a) acceder a la prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Estefani Dotti, para el 30 de octubre de 2016
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas.4/4

6.

Visto: la solicitud de la docente Esther Angeriz, de corrección del

acta de examen de julio/16 de la UCO Psicología, Sujeto y aprendizaje, para la estudiante Lucía Ruppel CI. 4.856.281-8

Se resuelve:

- a) autorizar la corrección del acta de examen de la UCO Psicología, Sujeto y Aprendizaje, del período de julio/2016, para la estudiante Lucía Ruppel
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas.4/4

7.

visto: la solicitud de la docente Adriana Tortorella solicita si existe la posibilidad de que en forma excepcional se pueda subir el Trabajo Final de Grado, de la estudiante Ma Liliana Gonzalez CI. 4.966.036-8, fuera de fecha.

Se resuelve:

- a) no acceder a lo solicitado
- b) comunicar a la interesada. 4/4

8.

Visto: la solicitud del docente Valle Lisboa de rectificación del acta de curso de “Herramientas para el trabajo intelectual”, para el estudiante Diego Alberto Seco, CI. 4.642.118-1, correspondiente al año 2016 y para la estudiante Noelia Hernández, CI. 3.888.299-7, correspondiente al año 2015,

Se resuelve:

- a) autorizar la rectificación del acta de curso “Herramientas para el trabajo intelectual” del año 2016, para la estudiante Noelia Hernández, CI. 3.888.299-7
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

9.

La directora del Departamento de Enseñanza eleva informe de la redistribución del Seminario Optativo Psicología y Educación, el cual fue publicado con el día incorrecto, Exp.

La Comisión de Carrera toma conocimiento del informe. 4/4

10.

Visto: la solicitud efectuada por el estudiante Santiago Iccardi, estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales, quien cursó la materia Psicología Social en nuestra Facultad y quiere rendir su último examen acá

Se resuelve:

a) no darle trámite a la solicitud, ya que el estudiante no es alumno de esta Institución, por lo tanto no es válido que se guíe por un Reglamento correspondiente a otra Facultad.

b) notificar al interesado. 4/4

11.

Visto: la lista elevada por las docentes Mónica Olaza, para el Proyecto Centro de Promotores de Derechos,

Se resuelve:

a) Aprobar la Integración al Programa “Práctica del Psicólogo en el campo de las políticas públicas en el área socio-educativa, mediante la extensión universitaria” a los siguientes estudiantes:

Gabriel Correa CI. 1.900.634-6

Leandro Monteagudo CI. 4.283.940-3

Jimena Piñeiro CI. 4.407.376-4

Geraldine Bonilla CI. 4.638.470-3

Nicole Bueno CI. 4.553.014-7

Florencia Romero CI. 4.174.889-5

Dicha integración se acreditará a la escolaridad de las estudiantes otorgando 10 créditos al Módulo de Prácticas, una vez recibido el informe final de los docentes responsables.

b) Notificar a los estudiantes y las docentes responsables: Mabela Ruiz, Mónica Olaza, Mercedes Couso, Silvana Contino, Teresa de Armas, Gonzalo Corbo, Gabby Recto y Martín Villaverde. 4/4

Se levanta la sesión a las 13 horas.